Naciones Unidas S/2004/331



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de abril de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de abril de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Tayikistán (UNTOP) se estableció el 1º de junio de 2000 con el apoyo del Consejo de Seguridad, tras la retirada de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán. En vista de la importante y positiva función desempeñada por la UNTOP, el pasado mes de mayo decidí prorrogar su mandato por un período adicional de un año, hasta el 1º de junio de 2004, y así se lo comuniqué a los miembros del Consejo de Seguridad.

La Oficina sigue contribuyendo significativamente a enfrentar los problemas de la transición del país después del conflicto. Proporciona el marco político y el liderazgo necesario para las actividades de consolidación de la paz que desarrolla el sistema de las Naciones Unidas en Tayikistán y procura generar y fortalecer las condiciones políticas que aseguren la irreversibilidad del proceso de paz. Asimismo, la UNTOP alienta la continuación del diálogo y la reconciliación nacionales, facilita el fortalecimiento de las instituciones democráticas y de los mecanismos de prevención de conflictos, promueve el imperio de la ley y fomenta la capacidad nacional en la esfera de los derechos humanos.

A fin de brindar apoyo al diálogo y la reconciliación nacionales, a lo largo del último año la UNTOP celebró 11 reuniones del Club de Debates Políticos sobre pluralismo político, democratización y consolidación de la paz en Tayikistán. Más de 1.300 funcionarios del Gobierno central y de los gobiernos locales, líderes de partidos políticos y representantes de la sociedad civil participaron en reuniones en todas las provincias del país. Gracias al efecto catalizador del Club, han surgido nuevas formas de asociación entre el Estado y la sociedad civil y se han creado las condiciones para que los partidos políticos tengan más libertad. En el referéndum constitucional celebrado en junio de 2003, por primera vez participaron representantes de los partidos políticos, incluso los de la oposición, en comisiones electorales a nivel central y de distritos. Además de promover la tolerancia política y el diálogo, lo que produce un efecto reparador en las comunidades que han sufrido conflictos, en las reuniones del Club se elaboraron recomendaciones concretas para el Parlamento sobre modificaciones de las leyes relativas a la buena administración pública local y las elecciones parlamentarias. El Club de Debates Políticos contribuyó también a mejorar la rendición de cuentas y la transparencia del gobierno local, permitiendo que los ciudadanos expresaran sus problemas con los funcionarios, y a fomentar la colaboración social entre el Estado y la sociedad civil.

04-33195 (S) 290404 290404

La Oficina ha seguido manteniendo estrechos contactos con las partes en el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, de 1997, a fin de apoyar el espíritu de compromiso político, facilitar el diálogo y fortalecer la confianza, aún débil, en la sociedad tayika.

En octubre de 2003, la UNTOP puso en marcha una serie de seminarios de capacitación para funcionarios del Estado, funcionarios de los partidos políticos y dirigentes comunitarios en materia de prevención y solución de conflictos. Los seminarios, en los que participaron 90 personas, se centraron en estrategias para resolver cuestiones locales potencialmente explosivas y contribuyeron a promover la cultura de diálogo y debate político en el país. En los seminarios organizados por la UNTOP para representantes de los medios de comunicación y secretarios de prensa de los principales organismos gubernamentales se abordaron cuestiones similares.

A fin de promover el Estado de derecho en el país, la Oficina apoyó el desarrollo de la capacidad nacional de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, en un intento de acelerar su reforma, luchar contra la corrupción y aumentar su profesionalidad. El asesor de policía civil de la Oficina colaboró estrechamente con el Ministerio del Interior para facilitar la transición a la actuación policial en tiempo de paz en el país. Los proyectos de la UNTOP tenían como objetivo la ampliación de la capacitación y la asistencia técnica en el ámbito forense, así como la capacitación en normas de derechos humanos para los funcionarios encargados de la seguridad. La Oficina organizó mesas redondas sobre el proyecto de ley relativa a la milicia, que dieron como resultado la adopción de disposiciones compatibles con normas jurídicas internacionales pertinentes. Además, la UNTOP ha seguido apoyando la integración social de los excombatientes.

En cuanto al fomento de la capacidad nacional en el ámbito de los derechos humanos, la UNTOP ejecutó proyectos sobre la presentación de informes en virtud de tratados y educación en materia de derechos humanos. El proceso de presentación de informes en virtud de tratados ha resultado ser un instrumento importante para el cumplimiento de las obligaciones internacionales del país en la esfera de los derechos humanos mediante la mejora de las leyes y las normas nacionales. El proyecto de educación en materia de derechos humanos de la UNTOP, en virtud del cual se ofreció capacitación a unos 200 maestros, ha contribuido a crear una cultura de respeto de los derechos humanos, tolerancia y capacidad en la prevención de conflictos. Las campañas en los medios de comunicación y las actividades del centro de información y documentación en materia de derechos humanos patrocinadas por la UNTOP en la capital sirvieron para sensibilizar a la población en general en relación con las cuestiones de derechos humanos. La Oficina siguió observando de cerca los acontecimientos relacionados con los derechos humanos en el país y colaboró con éxito con las autoridades en casos delicados políticamente. Por conducto de su grupo temático de derechos humanos, la UNTOP facilitó la coordinación de las actividades de derechos humanos del equipo de las Naciones Unidas en el país, los donantes y las organizaciones internacionales.

El año pasado, la Oficina realizó actividades de proyectos destinadas a jóvenes en situación de riesgo por su relación con el tráfico de drogas y el extremismo político. Mediante la cooperación con organizaciones no gubernamentales locales, se estableció un centro de recursos en Dushanbé, además de cuatro centros de educación en materia de prevención de conflictos y derechos humanos en las regiones del país en que se habían registrado conflictos armados.

La viabilidad del proceso de paz en Tayikistán y la solidez de sus instituciones democráticas se pondrá a prueba con las elecciones parlamentarias que se celebrarán a comienzos de 2005. A petición del Gobierno tayiko, en abril de 2004 la UNTOP facilitó una misión de evaluación de las necesidades dirigida por la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos. La asistencia que se prestará a Tayikistán tiene por objeto contribuir a mejorar la transparencia y la credibilidad de las elecciones parlamentarias de 2005 y fomentar la democratización en el marco del proceso de consolidación de la paz. La celebración de elecciones generales libres y pacíficas en 2005 es uno de los principales objetivos de la UNTOP e indicaría que la Oficina ha logrado sus objetivos.

En vista de que la UNTOP desempeña una función importante y muy positiva y de que el país sigue necesitando apoyo en sus iniciativas de consolidación de la paz después del conflicto, y a propuesta del Gobierno de Tayikistán, tengo intención de prorrogar las actividades de la Oficina por un período adicional de un año, hasta el 1° de junio de 2005.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**